



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 20 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060000/2013 por el cual el Ing. José Luis AMADO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en ELECTRÓNICA ANALÓGICA (I.BIOM.), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), interino en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III (IE) y en el cargo de Profesor Ayudante dedicación simple (032-115) interino en ELECTRÓNICA ANALÓGICA II (IE), del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al Congreso ISIT 2013, en Cuzco, Perú;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento ELECTRÓNICA a fs. 09;

Lo informado por el Área Personal a fs. 10 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 10 vta.;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. José Luis AMADO (Leg. 35434) en su cargo de Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en ELECTRÓNICA ANALÓGICA (I.BIOM.), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), interino en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III (IE) y en el cargo de Profesor Ayudante dedicación simple (032-115) interino en ELECTRÓNICA ANALÓGICA II (IE), del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 25/11/2013 y hasta el 29/11/2013, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Electrónica a fin de notificar al interesado y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

*[Firma]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma]*

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 00 01 74

REVISADO
Mbiv
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

*[Firma]*